

EGRESADOS DE DERECHO INICIAN SU PRÁCTICA PRE PROFESIONAL



Auditorio Simón Bolívar de la Corte Provincial de Justicia de Guayas, Guayaquil

El 5 de noviembre de 2018, los 895 egresados de las facultades de Jurisprudencia de todo el país iniciaron el XI Ciclo de Prácticas Pre Profesionales.

Este programa académico impartido por el Consejo de la Judicatura (CJ), a través de la Escuela de la Función Judicial (EFJ), tiene el objetivo de fortalecer las aptitudes y destrezas de los futuros profesionales del derecho en la práctica jurídica presencial, así como promover la aplicación del sistema dispositivo oral en el ámbito académico a través de la práctica virtual.

Los practicantes son asignados a instituciones como Fiscalía, Defensoría Pública, Defensoría del Pueblo, Consejo Nacional de Igualdad, unidades judiciales que aplican la Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

En el evento de inauguración, Marcelo Merlo Jaramillo, Presidente del CJ, señaló que la práctica y el trabajo que realizarán los practicantes serán en beneficio de la familia ecuatoriana. Además, afirmó que los egresados tienen una gran responsabilidad para lograr que la justicia y el Derecho vayan de la mano.

Este décimo primer ciclo culminará el 25 de marzo de 2019, con el cumplimiento de 500 horas de prácticas pre profesionales, 300 presenciales y 200 virtuales.

Con este programa académico la EFJ busca nutrir al practicante de experiencias jurídico-prácticas que complementen la función académica para el fortalecimiento del sistema dispositivo oral, así como ejercer la función social, propia de la abogacía.



Auditorio Simón Bolívar de la Corte Provincial de Justicia de Guayas, Guayaquil

FUNCIONARIOS JUDICIALES Y ABOGADOS LITIGANTES DE PASTAZA DAN LA BIENVENIDA A LA JUDICATURA VIRTUAL

El Consejo de la Judicatura (CJ) puso a disposición de los abogados que litigan en Pastaza, como un proyecto piloto en las **unidades judiciales** de esta provincia, la herramienta tecnológica Judicatura Virtual desde el 6 de noviembre de 2018.

Para la implementación de esta vanguardia tecnológica se requirió de un programa académico que fue llevado a cabo por la Escuela de la Función Judicial, a través de una modalidad semipresencial, se capacitó a más de 200 participantes. Los profesionales del Derecho que se benefician de esta herramienta informática recibieron los beneficios y mecanismos de uso de las aplicabilidades de la Judicatura Virtual, tales como:

Desde cualquier computadora con acceso a internet, los juristas pueden acceder a la página web del CJ www.funcionjudicial.gob.ec y a través del link Judicatura Virtual podrán por ejemplo, ingresar peticiones iniciales con lo que se producirá el sorteo automático de las causas.

Adicionalmente, ingresarán escritos y revisarán sus casilleros judiciales electrónicos que tienen la opción de descarga de las notificaciones emitidas por los jueces, con sus respectivos anexos.

También podrán visualizar y descargar el expediente judicial que contiene el respaldo digital de las providencias emitidas, así como de todos los documentos que integran los procesos, estos tienen la misma validez de las copias certificadas.

Periódicamente, la Escuela de la Función Judicial remite información adicional a los correos electrónicos de los participantes del programa académico, con el fin de recordar la forma de utilización de la Judicatura Virtual.



Auditorio Simón Bolívar de la Corte Provincial de Justicia de Guayas, Guayaquil



Auditorio Simón Bolívar de la Corte Provincial de Justicia de Guayas, Guayaquil